

Ex^{to} Sr D^o Domingo Co de Morillo del 10

En la M^o y M^o Real C^o de M^o y Casas
del Congado Domingo veinte de Abril mill. c^o y diez
los M^o M^o señores Morillo se juntaron a fe^o de leer C^o
ex^{to} zitado, es a saber D^o Franz, quintanar y Obesca auogado
de los R^o Conis, Alcalde mayor de esta Ciudad, D^o Alonso
Contreras, D^o Franz de torres, D^o Juan de Cordova, D^o Pedro
de torres, D^o Lorenzo Justel, el Conde del Valle de San Juan,
D^o Diego Tarrera Res^o

sepiden las 10 fs.
de la suada con que
se ena a la M^o

Seien la Joseph Anero Surado =
Diose Carta de M^o D^o Franz, Co Cactano y aragon Then Gral
de la tropa de M^o Ponderando a esta Ciudad la ordenada
que padezen las de estas cosas por la falta de zenada, y queriendo
prozio acudir a esta x^o senzia, es para del zelo y lealtad de esta C^o
hara promptas las mill fanegas de Zenada, con que a frozido seruir
al Rey nro s, entregandolas a disposizion del Brigadier D^o Jo
seph de Nea, De quien a unimo sebio otra Carta escrita al S. Correo
a este mismo asunto, y Conclino, que para esta preziun seleen Cas
minen para trezientas fs, a unio ay unido unofizial = Ma
Zuada hamendo las sido con f^o de carpamente, Reconozien
do la impotunidad de hazer prompto este seru, y parte del
y no a ellane ninguna Zenada on este Par, lo que preziua a estos
vez dar forra sei a unio mulas y zaberos, Cua Considerazion le
deudo, a no hazer esta ofeta hasta la proxima Cosecha, Acordo se le
Respondan, adho es, y como queda esta Ciudad, con el subo
sentimiento pero no encontrar medio para adelantar su dero, y quem
legando tiempo a zelerara la orai En su premenzion =

Yo el Conde de Morillo
Yo el Sr. D^o Alonso Contreras
Yo el Sr. D^o Pedro de Torres
Yo el Sr. D^o Lorenzo Justel
Yo el Sr. D^o Diego Tarrera
Yo el Sr. D^o Juan de Cordova
Yo el Sr. D^o Franz de Torres
Yo el Sr. D^o Franz Quintanar
Yo el Sr. D^o Alonso Morillo

